

Community Advisory Committee (CAC)

Minutas

Martes 10 de marzo del 2020

5:00 p.m - 9:15 p.m.

Llamado al Orden:

La junta fue llamada al orden a las 5:10 p.m., por Liliana Valenzuela, Presidencia.

Declaración de Quórum:

Catorce miembros presentes

Comentarios Públicos:

La presidencia pidió a las partes interesadas que compartan comentarios.

Seis miembros hicieron comentarios públicos. A cada uno se le concedieron dos minutos.

La asistente Mayra Ceballos expresó su preocupación por la estructura de la reunión anterior y la incertidumbre sobre ciertos plazos.

La asistente Amy Noel, preguntó qué está haciendo el distrito escolar sobre la implementación de las pautas de dislexia de California. De acuerdo a ella, las pautas establecen que:

- El 20% de los estudiantes tienen síntomas de dislexia y necesitan una estructura basada en investigación para lectura y matemáticas.
- Estas disposiciones debían implementarse a través de K-3 y especialmente para educación especial.

La asistente, Sra. Noel también compartió que ninguno de sus hijos había recibido estos servicios y que su estudiante de sexto grado estaba en un nivel de lectura de primer grado.

El abogado Salvador Holguín, asistió en la conducción de la reunión y después de reconocer el comentario de la Sra. Noel, aclaró que el CAC solo podría abordar los temas de la agenda. Le explicó que el personal le dará seguimiento con su inquietud.

La asistente Mia Cooper expresó su preocupación por que su nombre fuera público en la lista de miembros. Ella dijo que era información privada y que le gustaría que retiraran su nombre. Ella todavía quiere ser parte del CAC pero no quiere que su nombre aparezca públicamente.

Community Advisory Committee (CAC)

La asistente Mirna Cortez, solicitó que los comentarios públicos sucedan cuando se aborda el tema; ella no está de acuerdo con la estructura de la reunión.

La asistente Roxanna Cervantes, expresó dudas y preocupaciones con respecto a la estructura de estas reuniones. A ella le gustaría aclaraciones sobre:

- Cómo se aprueban las cosas durante estas reuniones.
- ¿Quién propone / solicita las enmiendas?
- ¿Cuántas personas están asistiendo a las reuniones?
- ¿Cuántos asistentes son en realidad miembros del comité?
- Cómo fueron elegidos los miembros para formar parte del CAC (entiende que algunos miembros desconocen que son miembros)

La Sra. Cervantes también quisiera que los miembros sepan cuáles son los objetivos de la reunión. Ella dijo que no todos los estudiantes en el distrito tienen el apoyo de la escuela, incluso si tienen un diagnóstico, ya que su enfoque principal era el aspecto académico.

El asistente Alfredo Agüero, solicitó saber por qué las preguntas de la Sra. Cervantes no fueron respondidas. Dijo que no se habían respondido las preguntas de todos y que se debería practicar la justicia y no las preferencias. Expresó que estas son preocupaciones similares que los padres anteriores habían expresado.

El Sr. Agüero levantó las pautas del CAC. Dijo que no todos entienden cómo deberían organizarse las reuniones. Agregó que se practica un favoritismo fuerte e injusto, y que deberíamos trabajar juntos como un equipo y en el mejor interés de nuestros hijos.

El abogado Holguín reitera el punto de los comentarios públicos. El CAC no está obligado a responder a las preguntas planteadas durante los comentarios públicos. El CAC actúa solo sobre los artículos debidamente agendados.

El asistente Sr. Eudocio Rojas, agregó que si hubiera una agenda, sería mejor organizar un elemento por reunión en lugar de dos o tres para que la reunión se desarrolle sin problemas.

Community Advisory Committee (CAC)

El abogado Holguín explica que la agenda contiene temas que requieren acción por parte del CAC; se prepara completando la reunión de manera oportuna. El explico:

- Por qué ciertos temas aparecen nuevamente en la agenda
- La Ley Brown es lo que controla la agenda.

Aprobación de las Minutas:

Las minutas fueron movidos por el miembro Rochelle Moss para aprobar las minutas del 10 de septiembre. El miembro Mia Cooper secunda la moción para aprobar.

La discusión comienza, ya que un miembro pregunta por qué hay una aprobación de las actas si aún no lo han leído todos. El abogado Holguín recordó a todos que las actas se publican antes de la reunión y deben leerse individualmente antes de la reunión para fines de eficiencia de tiempo.

El miembro Roxana Cervantes preguntó quién debería aprobar el acta ya que había miembros que no estuvieron presentes en las reuniones del 10 de diciembre y del 10 de septiembre. También expresó que quienes soliciten aprobar las minutas deben presentar su membresía en el CAC antes de que los estatutos puedan ser aprobados. Se tomó la determinación de que solo los presentes en la reunión del 10 de diciembre podrán votar para aprobar.

El miembro Cervantes movió para enmendar el acta para cambiar el párrafo 2 para decir que la reunión del 10 de diciembre no se pudo realizar para tomar medidas y que la referencia debe cambiarse a "presentación" en lugar de "capacitación". El miembro Agüero secunda la moción del miembro Cervantes.

Moción llevada. Las minutas del 10 de diciembre aprobadas como enmendadas.

A la 7: 15 p.m., la presidencia consideró una moción para extender la reunión. **Moción llevada** para extender la reunión de esta noche, 16 a favor, 9 en contra

Punto de Orden: Miembro Mia Cooper solicito que todo sea interpretado.

Community Advisory Committee (CAC)

Aprobar la Membresía.

Miembro Amanda Fitzpatrick propuso aprobar la membresía de la siguiente manera:

Elimine algunos miembros de la lista de membresía porque ya no están interesados o porque se han mudado fuera del área:

Especialmente, en concreto los numerados 3,13,17,24 y 25; y agregar a la lista las siguientes personas a la lista:

Eudocio Rojas, Padre de Educación Especial

Maria de la Cruz, Padre de Educación Especial

Benito de la Rosa, Padre de Educación Especial

Jennifer Avitia, Padre de Educación Especial

Sarai García, Padre de Educación Especial

Amy Noel, Padre de Educación Especial

Josefina Pérez, Padre de Educación Especial

Bayron Perez, Padre de Educación Especial

Macarme González, Padre de Educación Regular

Lucia Estela, Padre de Educación Especial

Secundada por Miembro Mayra Ceballos

Moción llevada; 26 in favor y ninguno opuesto. La membresía oficial consta de 69 miembros.

Aprobación y discusión de los estatutos

Estatutos:

El abogado Holguín proporcionó información sobre los esfuerzos y la preparación de las revisiones de los estatutos, como lo habían explicado la Dra. Howana Lundy y la Sra. Nereida Gutierrez.

Community Advisory Committee (CAC)

En mayo del año pasado (2019), uno de los intereses era de separar la posición de Enlace Comunitario y Parlamentaria en dos posiciones.

Algunos CAC miembros se reunieron con la Dra. Lundy para compartir otras recomendaciones para los estatutos. Hubo un intento de que el CAC discutiera y aprobara los estatutos en septiembre de 2019, no hubo reunión, por lo tanto, no hubo aprobación.

En diciembre de 2019, se llevó a cabo otra reunión, pero no estuvo claro que los miembros del CAC tuvieran la oportunidad completa para discutir y aprobar los estatutos modificados. Para evitar cualquier preocupación se han devuelto a la reunión de hoy para su discusión y aprobación apropiada. Se ha proporcionado una copia de los estatutos en inglés y una traducción al español por avanzado de la reunión.

Al presente los estatutos de 2015 están en su lugar. Estos estatutos son reglas (no leyes) que rigen su comité, cosas como quiénes son los oficiales, cuánto tiempo sirven como oficiales, con qué frecuencia tiene reuniones, procedimientos, cómo llevar a cabo las reuniones, todas estas cosas están cubiertas en los estatutos. Los estatutos permiten que su comité apruebe enmiendas por mayoría de los presentes. Sus estatutos permiten que esas enmiendas entren en vigencia por la mayoría de sus miembros. Hoy el CAC aprobó la membresía de 69 miembros, pero no hay 35 personas en este salón para aprobar. Lo máximo que podemos hacer esta noche es aprobar las enmiendas propuestas, pero no entrarán en vigencia hasta que tengamos una reunión donde por lo menos 35 miembros voten a favor para ponerlas en vigencia.

El propósito de la discusión en este tema es buscar acuerdo en las enmiendas que serán presentadas a la mayoría de la membresía para aprobación.

La discusión sobre las enmiendas propuestas empieza:

Moción para enmendar los estatutos para proponer separar las posiciones de Parlamentario y el Enlace de la Comunidad. Movido por el miembro Amanda Fitzpatrick; secundado por miembro Yesenia Lopez Rivera; **Motion llevada.**

Punto de Orden: El Miembro Alfredo Agüero quiere una reunión especial para invitar a todos a discutir y luego votar sobre los estatutos. El abogado Holguín declaró que los estatutos proveídos se pueden discutir en cualquiera de nuestras reuniones regulares, no en una reunión especial.

La discusión continuo: Por secciones específicas como propuestas en los Estatutos.

Community Advisory Committee (CAC)

Revisiones propuestas.

Se solicitó que en el párrafo seis se agregue una aclaración para trabajar para mejor conocimiento de los padres, fue propuesto en agregar referencia a la sección 56194 del código de educación.

Se hizo la solicitud para definir mejor quien puede ser un miembro, que termina en la página 3.

También se solicitó clarificación en el lenguaje usado en la página 3 sección 1 A. El lenguaje debería indicar la mayoría de los miembros quienes son padres de estudiantes de educación especial.

Una sugerencia se hizo para usar “miembros de la comunidad” en lugar de “personas” y de incluir ejemplos como “doctor” como miembro de la comunidad. Se explicó que las enmiendas propuestas siguen el código de educación.

Clarificación solicitada. El artículo 5 página 7 con respecto a la reunión; se explicó que es parte de los requisitos, es algo que no se puede cambiar, es legal.

A las 9:00 p.m., una moción fue entretenida para un corto receso, movido, secundado.
Mocion aprobada.

Reconvocado a las 9:07 p.m..

Después de 5 minutos de receso, se explicó que por ser tan tarde y otras porciones que revisar, el presidencia va a entretener una moción para posponer los estatutos en la para abril. Fue movida y secundada. **Moción aprobada.**

Clausura:

La presidencia Liliana Valenzuela clausuró la sesión a las 9:15 p.m.